

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

POR TELÉGRAFO



EL JOVEN

D. JOSE MARIN APARICIO HA FALLECIDO EN LA UNION A LOS 15 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Pedro Marín Sánchez y Doña Dolores Aparicio Sánchez, hermano, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á su entierro que se verificará esta tarde á las cinco y media, en el Cementerio de Nuestra Señora del Rosario, por cuyo señalado favor les anticipan las más sentidas gracias.

La Unión 8 de Julio de 1907.

CASA MORTUORIA: PAGAN, 10.

ESPERANZAS

Cartagena 7.
Ya no soplan con tanta violencia los vientos de fronda de estos pasados días. Los súntomas tempestuosos han amainado. A los negros pessimismos han sucedido las fundadas esperanzas, que prasan días mejores, mediante soluciones de justicia, para nuestro Arsenal.

La visita del ministro, nuestro huésped en estos momentos, es una señal alentadora, que revela por lo tanto un excelente propósito; el de estudiar el problema en sus fuentes vivas, en su contemplación directa, mejor que en el papel y el bárdigo, que esterilizan todo buen deseo y hacen imposible toda acción fecunda.

El expediente árido y frío, sin alma y sin calor de vida, muchas veces injusto y mentiroso, no puede dar idea ni aproximada de la realidad. El gobernante que aspira á una obra de justicia y de utilidad nacional, debe estudiar en el libro abierto é intalable de esa realidad misma, apreciándola sin prejuicios, y con un espíritu desprovisto de toda parcialidad.

LA LLEGADA DEL MINISTRO
Bando del alcalde

Al conocerse anoché en Cartagena la noticia de que el ministro de Marina señor Ferrández había adelantado su ansiado viaje, el alcalde de esta ciudad don Luis de Aguirre hizo repartir profusamente la hoja siguiente:

«D. Luis de Aguirre y Fernández, alcalde de esta ciudad. Hago saber: Que hoy domingo en el tren correo llegará á esta ciudad el Excmo. señor ministro de Marina, acompañado por nuestros representantes en Cortes.

»Como esta visita del señor ministro está relacionada con las justas demandas de la maestranza de este Arsenal, el pueblo de Cartagena demostrará á S. E. con un recibimiento de simpatía y respeto, cuanto espera de su reconocida rectitud é interés por esta ciudad.—Cartagena 7 Julio 1907.—Luis de Aguirre.»

La noticia cundió por la población con gran rapidez, siendo portadora de un rayo de esperanza para los modestos obreros de este Arsenal y para el pueblo en masa que sigue interesado paso á paso el calvario por que atraviesan aquéllos.

Animación

Esta mañana, desde bien temprano, ha comenzado á notarse gran animación por toda la ciudad.

Las calles más céntricas se ven concurridísimas de obreros, que comentan el para ellos fausto acontecimiento, de que nada menos que un ministro de la

Corona, enterado por nuestros representantes en Cortes de los daños que sus disposiciones habían de causar entre esa desheredada clase de la sociedad, ha llegado á interesarce por sus penas y clamores, y que viene deseoso de hallar una solución y un lenitivo á su mal.

EN LA ESTACION

A las doce en punto de esta tarde, ha llegado el tren corriente conduciendo al ministro de Marina Sr. Ferrández, al que acompañaban desde Madrid los diputados á Cortes D. Antonio García Alix, don José Maestre Pérez y D. Angel Moreno, y desde Murcia el gobernador civil de la provincia, D. Carlos Barcero.

Desde bastante antes de la llegada del tren, ocupaba el espacio andén una brillante concurrencia, compuesta de numerosas comisiones de los cuerpos del Ejército y Armada y elemento civil.

Alf. hemos visto al capitán general del Departamento sién marqués de Pilar, el comandante general del Arsenal señor Piol, el gobernador militar general señor Moncada, el general jefe de la brigada del ejército Sr. Pereira, el de la de Infantería de Marina Sr. Valle, el general de ingenieros de la Armada Sr. Estrada, el general jefe de la brigada de Infantería de Marina de Cádiz Sr. Murcia, el alcalde Sr. Aguirre, el presidente de la Diputación provincial Sr. Lizana, los jueces de instrucción y municipal Sres. Gallardo y Sanchez Domenech, fiscal municipal Sr. Espinosa, acompañado por nuestros representantes en Cortes.

»Como esta visita del señor ministro está relacionada con las justas demandas de la maestranza de este Arsenal, el pueblo de Cartagena demostrará á S. E. con un recibimiento de simpatía y respeto, cuanto espera de su reconocida rectitud é interés por esta ciudad.—Cartagena 7 Julio 1907.—Luis de Aguirre.»

La noticia cundió por la población con gran rapidez, siendo portadora de un rayo de esperanza para los modestos obreros de este Arsenal y para el pueblo en masa que sigue interesado paso á paso el calvario por que atraviesan aquéllos.

Animación

Esta mañana, desde bien temprano, ha comenzado á notarse gran animación por toda la ciudad.

Las calles más céntricas se ven concurridísimas de obreros, que comentan el para ellos fausto acontecimiento, de que nada menos que un ministro de la

Entre las comisiones militares de Ejército y la Armada, figuraban las de los cruceros «Levante» y «Cataluña» presididas respectivamente por el comandante del primero D. Angel Miranda y el segundo comandante del segundo D. Baldomero Sanchez de Leon.

Ciero castrense, auditor del Departamento D. José María Romero, intendente D. Tomás Carlos Roca, el teniente coronel de carabineros D. Enrique Lopez Baeza, y comisión de oficiales; el coronel de artillería de la Armada D. Francisco Quintana y capitán de la guardia civil D. Manuel Alvarez.

Por el partido conservador, además de numerosas personalidades, mencionadas anteriormente, D. Obdulio Moncada, D. Juan Julián Oiva, D. Enrique Lasheras, D. Esteban Minguez, D. Florencio Izquierdo, D. Rafael Sáez, D. Francisco Ayala, D. Ramón Soté, D. Diego Larrosa, D. Diego Cánovas, D. Emilio Lizano, los diputados provinciales D. Antonio de Lara y don Miguel Zapata, D. Gabriel Gutiérrez, don Antonio Almudovar, y otros muchos.

Por el partido liberal, D. Francisco Cossío Balanza, D. Hipólito Calderón Fresno, D. Ramón Laymon, D. Leopoldo Cánido, D. Ramón Cástele y otros.

Por los conservadores de La Unión, el alcalde D. Jacinto Conesa, D. Ramón Abellán, D. Pablo Martínez, D. Cayetano Navarro, D. Pedro López Baeza, don Francisco Roca, D. Francisco Gómez, D. Julián Pujol, D. Francisco Peña Ver, D. Pedro Gómez Marín, D. José Cortés, D. Joaquín Peñalver Nieto, D. Arturo Gómez, D. Juan Tortosa, D. Francisco Juan, D. Clemente Cuesta, D. Pedro Mancebo, D. José M. Ramírez, D. José Gómez Clemente, D. Francisco Rosique Flores, don Gratián Gál, D. Juan López Guillén, D. José Sánchez García, D. Ramón de la Rosa, D. Manuel Rodríguez, D. José Pérez, D. Gregorio G. Pérez y D. José Martínez Galindo.

Al señor Ferrández acompañaban desde Madrid, además de los representantes en Cortes, ya mencionados, el capitán de navío D. Román López Cepeda, el de fragata D. José Chacón y el ayudante personal del ministro teniente de navío don José Espinosa y León.

A la llegada del tren, le ha rendido homenaje una compañía de Infantería de Marina con bandera y música, saludándole esta última con los acordes de la Marcha Real.

AL CAPITANIA

Al desceder del tren el Sr. Ferrández ha sido cumplimentado por todos los presentes, organizándose después la comitiva, que en numerosos carroajes se ha dirigido al palacio de la Capitanía general, donde se hospeda el ministro.

En el coche en que se ha dirigido á la Capitanía el Sr. Ferrández, le acompañaban el capitán general, el gobernador militar y el alcalde.

En la puerta de la Capitanía, ha rendido honores al ministro otra compañía de Infantería de Marina con bandera.

Las calles recorridas por la comitiva, se veían ocupadas por numeroso gentío, que saludaba respetuosamente al señor Ferrández.

El ministro de Marina ha oido misa á su llegada en la capilla de la Capitanía general, acompañado del marqués de Pilar y su distinguida familia y varios jefes y oficiales de la Armada.

Después de almorzar se ha retirado á descansar á las habitaciones que le están preparadas.

LA MAESTRANZA

Los obreros de la Maestranza no han tomado parte en la recepción del ministro, por estar celebrando á la misma hora un mitin en el Teatro Circo, en el que se ha dado cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la comisión gestora y se ha abogado por la solidaridad cartagenera.

AIX Y MAESTRE

Los señores García Alix y Maestre han ahorzado hoy en la Fábrica del gas.

Los diputados por Cartagena han recibido muchas y entusiastas felicitaciones por sus trabajos en favor de este Arsenal y todas las personas imparciales hacen justicia á su meritaria labor.

RECEPCIÓN—DISCURSO

Esta tarde á las cinco y media ha dado comienzo en el palacio de la Capitanía general la recepción de los elementos militares, navales y civiles, á los cuales ha recibido en el salón del trono el ministro de Marina, acompañado del capitán general marqués de Pilar.

Primeramente han desfilado las comisiones de los cuerpos de la Armada, llevando al frente á los generales Piol, Carlos-Roca, Murcia, Valle y Estrada.

El Sr. Ferrández les ha dirigido la palabra, atendiendo á sus proyectos de reorganización naval, inspirados en la necesidad del sacrificio por la patria, y ateniéndoles á realizar voluntariamente ese sacrificio, que de otro modo tendría que hacerse después con viabilidad.

Ha señalado un plazo nada más que de un año, para que se haga justicia y se aplauda por todos el espíritu y los propósitos de su labor, y ha terminado dedicando frases de enaltecimiento á los cuerpos de la Armada.

Después han desfilado las comisiones del Ejército, presididas por los generales Moncada y Pereira, y por último las comisiones del elemento civil, llevando al frente al exministro Sr. García Alix, diputado por Cartagena Sr. Maestre, gobernador civil Sr. Barroso y alcalde señor Aguirre.

Formaban parte de dichas comisiones, representaciones del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil, Casino, Junta de Obras del Puerto, Sociedad de Comerciantes y Cargadores, Liga Marítima, Círculo Católico, Círculo Liberal y Conservador y Maestranza del Arsenal.

El Sr. García Alix, en un elocuente discurso, ha hecho la presentación de dichas comisiones, representación de todas las fuerzas vivas de la población, y en nombre de ellas ha agradecido su visita al representante del Gobierno y le ha pedido que se interese en pro del Arsenal, no invocando para ello intereses de la Maestranza ni aun de Cartagena, sino de la Patria.

Ha expuesto la necesidad del concurso de las Maestranzas para la obra de reconstitución naval iniciada por el señor Ferrández, expresado su confianza en que el Gobierno y las Cortes prestarán su apoyo á las medidas que el ministro propone para solucionar la crisis de este Arsenal y evitar el despido de obreros.

El Sr. Ferrández ha contestado con un discurso de tonos sinceros y levantados al del representante de Cartagena.

Ha expuesto que él es socio un administrador de los bienes del Estado, que se ha encontrado con un presupuesto que no es obra suya, y que se pone en el dilema de despedir obreros del Arsenal si ha de dedicarse alguna cantidad para adquisición de material, ó prescindir de éste en absoluto.

Su viaje tiene por objeto estudiar y ver si hay modo de evitar ese despido, no perjudicando los intereses de la nación, que se pone por encima de todo otro, y proponiendo en su caso los medios al Gobierno y á las Cortes.

No promete nada para evitar el juego dolorosas decepciones; se limita á exponer su deseo de que no se despida ni un solo obrero.

Las palabras de los señores García Alix y Ferrández han sido acogidas con muchos aplausos de la localidad y por este el pueblo ha acogido con entusiasmo el digno comportamiento de dicho señor, constante protector de los oriolanos.

Con esto ha terminado lo recepción, que ha resultado concurridísima, y á la que han asistido con uniforme ó traje de

diario, dándole un carácter popular muy simpático.

Durante diego acto, han estado concurridísimos los alrededores de la Capitanía general.

AL ARSENAL

El Sr. Ferrández irá mañana á las nuevas al Arsenal, donde se reunirá á dicha hora la Junta de jefes, que le facilitará cuantos datos juzgue necesarios, siendo probable que visite después los talleres.

ALMUERZO

Al mediodía almorzará con una de las personalidades más caracterizadas del partido conservador, invitado por el diputado á Cortes Sr. Maestre.

LO QUE DURARÁ LA VISITA

El Sr. Ferrández permanecerá aun dos ó tres días entre nosotros, pues tiene el propósito de estudiar con detenimiento el problema que ha motivado su viaje á esta ciudad.—G.

NIÑAS SEPULTADAS

Una muerta y tres heridas

Se tiene noticia oficial de una terrible desgracia ocurrida en las afueras del pueblo de Jumilla.

Las hermanas Cándida y Dolores García, de 13 y 15 años de edad y también los hermanos Pilar y Rafael Sánchez Campos, de 14 y 9 años, se hallaban dentro de una cueva recogiendo arena.

En esta operación se hundió la cueva, dejando sepultados á todos los niños.

Los vecinos, advertidos de la catástrofe, acudieron á prestar auxilio.

De entre los escombros fué extraído el cadáver de la joven Cándida García, resultando los tres restantes con gravísimas heridas.

El suceso ha producido mucha sensación en aquel vecindario.

CORREDOR DESAPARECIDO

EN LA CÁMARA DE COMERCIO

Ayer mañana se reunió en sesión extraordinaria la Cámara de Comercio, en virtud de la carta que publicó en EL LIBERAL D. Isidoro de la Civera.

No cesábamos detalladamente en este lugar el desarrollo y resultado de esta reunión por hacerlo ya en su sección habitual nuestro compañero Sr. Martínez Torrel.

MÁS PERJUDICADOS

Continuaron llegando á esta capital personas que scudan confrontar sus cuentas en el Banco, resultando muchas de ellas disconformes y por lo tanto perjudicados estos clientes del corredor fuguado.

Nuestro corresponsal en Yecla noscribe lo siguiente:

«También en Yecla dejará buen recuerdo si corredor D. Eduardo Martínez Roger.

Según más informes, D. Modesto Martínez tendrá que pagar por el perdido desaparecido, trece mil pesetas; D. Fulgencio Puche, diez mil; D. José Pascual Ortúñoz, seis mil; y la sociedad Pascual García es hijos, mil quinientas.

Se asegura que son muchos más los perjudicados.

Estas estafas, unas han sido cometidas por abuso de confianza y otras por falsificación de firmas.

El asunto ha preocupado aquí mucho, por ser muy conocido de todos los que realizaban operaciones con el Banco el corredor desaparecido.»

PLAZA DE TOROS DE ORIHUELA

Esta mañana en el tren de Alicante han regresado de Valencia los señores del «Oriol Taurino» que fueron á la ciudad del Turia á gestionar el arreglo de la Plaza de Toros.

Dichos señores, que son D. Federico Linares, D. Francisco Sánchez, D. José de Madaria y D. Evaristo Cánovas, vienen satisfechos de la cariñosa acogida que les ha dispensado D. Pedro Soto Melgarejo, el cual ha entregado 30.000 pesetas para la terminación de dichas obras.

Entre varios oriolanos que residen en la misma ciudad del Turia se han suscitado trece acciones con igual objeto.

A la llegada de la comisión fué recibida en la estación por

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVER LOS ORIGINALES

DIARIO DE MURCIA

LA CÁMARA DE COMERCIO

Ayer mañana, en el salón que hay para el público en la subsuelo del Banco de Cartagena, celebró junta general la Cámara de Comercio de esta ciudad, clida por su presidente D. Jerónimo Ruiz, en virtud del requerimiento público que le hizo D. Isidoro de la Cierva, en la carta que ya conocen los lectores y que se publicó en este periódico.

Asistieron muchos socios de la Cámara, todos ellos comerciantes de los más conocidos y acreditados de esta ciudad.

Abrió la sesión el presidente D. Jerónimo Ruiz, dedicando breves palabras á manifestar el objeto de la reunión y á dar gracias á D. Salvador Martínez Moya, por haber accedido á la invitación que le había hecho para que asistiera al acto, porque como decano del Colegio de abogados y por su especialísima competencia en las cuestiones de derecho mercantil, estimaba que su presencia y su palabra habían de dar gran prestigio al acto y acertada dirección á los propósitos de la Cámara.

Después hablaron sucesivamente don Salvador Martínez Moya y D. Isidoro de la Cierva.

No tomó notas, ni hice ningún apunte de lo que dieron estos dos notables abogados. Hice un esfuerzo de memoria para recordarlo; pero consignando por adelantado, que los dos rivalizaron en alteza de pensamientos y en nobleza de sentimientos.

D. Salvador Martínez Moya empeñó por dar las gracias al presidente por la carísima invitación que le había hecho; después saludó á la Cámara de Comercio, á los socios allí presentes, en los que veía una distinguida y respetable representación del comercio digno, laborioso y honrado de esta ciudad. Dijo que desde que leyó la notabilísima carta del Sr. La Cierva, escrita en un momento de sana indignación y publicada, cuando gran número de personas respetables, distinguidas enormemente en sus sagrados intereses, no sabían qué hacer, ni á quien dirigirse, decidió ponérse al lado del señor La Cierva, para ayudarla modestamente en su campaña que comprendió, digna de su nombre, de la representación que de Murcia ostenta como diputado y de su honradez y valor cívico.

•Públicamente lo quiero decir aquí, ya que privadamente lo ha hecho—dijo el Sr. Martínez Moya—yo ha facilitado particularmente al Sr. La Cierva por su carta, y ahora lo hago aquí, ante todos nosotros, porque estoy convencido de que con ella ha dado un alto ejemplo de civismo.

Después de estas tan expresivas manifestaciones, entró el Sr. Martínez Moya, á traer de sostivo, la cuestión de las estafas y falsoedades del corredor fugado D. Eduardo Martínez, y al lleno y magistralmente la necesidad vital que siendo el comercio honrado, de que se reforme el Código de Comercio en todo lo que hay vigente sobre suspensión de pagos.

Y digo que la cuestión de Martínez la tocó de sostivo, porque, recordando que ya se habían empezado y encuadrado los procedimientos contra el delincuente, él, por su parte, no podía hacer más que repetir los ofrecimientos que tenía hechos como abogado á las víctimas del latrocinio, ofrecimiento que renovaba públicamente porque, aunque en el fondo de su corazón, siente la compasión cristiana y humana, que lo inspiran unos pobres hijos y su desgraciado padre, la siente también por otros seres empobrecidos, en cuyos hogares entrará la estrechez y tal vez

D. José María Servet se ofreció mo-

ta misericordia por la desenfrenada maldad de un miserable.

La reforma que daba hacerse respecto de la suspensión de pagos, la trajo el señor Martínez Moya tan atinada y razonadamente, que aunque recuerdo todos sus argumentos, no creo necesario insistirlos: ello fué que demostró palpablemente que el Código viene á ser cómplice de la mala fe y deja indefensos á los comerciantes honrados y á sus intereses. Encamionó la iniciativa en este asunto á la Cámara de Comercio de Murcia, en la seguridad de que ha de encontrar eco en las demás Cámaras de España y un auxiliar decisivo en el diputado D. Isidoro de la Cierva, que seguramente aspiraría á la gloria de tornar, con la aprobación de una ley nacional, favorable á todo el comercio español, la noble campaña que emprendió con una carta en favor del comercio honrado y de las personas de buena fe de Murcia.

Asistieron muchos socios de la Cámara, todos ellos comerciantes de los más conocidos y acreditados de esta ciudad. Abrió la sesión el presidente D. Jerónimo Ruiz, dedicando breves palabras á manifestar el objeto de la reunión y á dar gracias á D. Salvador Martínez Moya, por haber accedido á la invitación que le había hecho para que asistiera al acto, porque como decano del Colegio de abogados y por su especialísima competencia en las cuestiones de derecho mercantil, estimaba que su presencia y su palabra habían de dar gran prestigio al acto y acertada dirección á los propósitos de la Cámara.

Después hablaron sucesivamente don Salvador Martínez Moya y D. Isidoro de la Cierva.

No tomó notas, ni hice ningún apunte de lo que dieron estos dos notables abogados. Hice un esfuerzo de memoria para recordarlo; pero consignando por adelantado, que los dos rivalizaron en alteza de pensamientos y en nobleza de sentimientos.

D. Salvador Martínez Moya empeñó por dar las gracias al presidente por la carísima invitación que le había hecho; después saludó á la Cámara de Comercio, á los socios allí presentes, en los que veía una distinguida y respetable representación del comercio digno, laborioso y honrado de esta ciudad. Dijo que desde que leyó la notabilísima carta del Sr. La Cierva, escrita en un momento de sana indignación y publicada, cuando gran número de personas respetables, distinguidas enormemente en sus sagrados intereses, no sabían qué hacer, ni á quien dirigirse, decidió ponérse al lado del señor La Cierva, para ayudarla modestamente en su campaña que comprendió, digna de su nombre, de la representación que de Murcia ostenta como diputado y de su honradez y valor cívico.

•Públicamente lo quiero decir aquí, ya que privadamente lo ha hecho—dijo el Sr. Martínez Moya—yo ha facilitado particularmente al Sr. La Cierva por su carta, y ahora lo hago aquí, ante todos nosotros, porque estoy convencido de que con ella ha dado un alto ejemplo de civismo.

Después de estas tan expresivas manifestaciones, entró el Sr. Martínez Moya, á traer de sostivo, la cuestión de las estafas y falsoedades del corredor fugado D. Eduardo Martínez, y al lleno y magistralmente la necesidad vital que siendo el comercio honrado, de que se reforme el Código de Comercio en todo lo que hay vigente sobre suspensión de pagos.

Y digo que la cuestión de Martínez la tocó de sostivo, porque, recordando que ya se habían empezado y encuadrado los procedimientos contra el delincuente, él, por su parte, no podía hacer más que repetir los ofrecimientos que tenía hechos como abogado á las víctimas del latrocinio,

ofrecimiento que renovaba públicamente porque, aunque en el fondo de su corazón, siente la compasión cristiana y humana, que lo inspiran unos pobres hijos y su desgraciado padre, la siente también por otros seres empobrecidos, en cuyos hogares entrará la estrechez y tal vez

D. José María Servet se ofreció mo-

ta misericordia por la desenfrenada maldad de un miserable.

La reforma que daba hacerse respecto de la suspensión de pagos, la trajo el señor Martínez Moya tan atinada y razonadamente, que aunque recuerdo todos sus argumentos, no creo necesario insistirlos: ello fué que demostró palpablemente que el Código viene á ser cómplice de la mala fe y deja indefensos á los comerciantes honrados y á sus intereses. Encamionó la iniciativa en este asunto á la Cámara de Comercio de Murcia, en la seguridad de que ha de encontrar eco en las demás Cámaras de España y un auxiliar decisivo en el diputado D. Isidoro de la Cierva. Por unanimidad. Y se levantó la sesión.

Sacó Martínez Tarzal.

Gasset en Ciudad-Rodal

(POR TELÉGRAFO)

Recogida en el Ayuntamiento-Banquete.

Ciudad Real 7 (8 n.)

Llegó Gasset, tributándose una cariñoso recibimiento.

De la estación del ferrocarril se trasladó al Ayuntamiento, donde se verificó una brillante recepción.

Asistieron á ella las autoridades, comisiones de estatutos y sociedades y distinguidas personalidades.

Al medio día fué obsequiado con una banquete en casa del abogado señor Acosta.

El mitín.—Gasset ovacionado.—Diríces.

(POR TELÉGRAFO)

Mitín de mineras.

Bilbao 7 (11 n.)

A las cuatro de la tarde empezó el ansiado mitín en el teatro de verano.

El local se hallaba atestado de gente.

En los palcos y plateas había muchas señoras.

Al entrar Gasset fué objeto de una cariñosa ovación, vitoreándose con entusiasmo.

El diputado Cordero hace la presentación de Gasset, dedicándole grandes elogios.

El periodista Arredondo usa después de la palabra, diciendo que la política de Gasset es la redención del país.

Elegió los efectos de su proyecto sobre partidos.

Discurso de Gasset.—Inscripciones—Sectaciones.

Al levantarse Gasset para hacer uso de la palabra se le tributa una nueva ovación.

Empieza el exministro de Fomento diciendo, que ahora más que nunca son necesarias las propagandas en pro de la cultura patria y mejoría de los campos, ante el crónico proceder del Gobierno.

Riproduciré—dice—en las Cortes las solicitudes de cuanto urge realizar en dichos sentidos.

Elegió los manchegos por la ayuda que les prestaron en la realización de las obras hidráulicas.

El necesario salir del abandono en que se tienen la enseñanza y la producción de los pueblos y buscar los medios de alcanzar mejoras, adelantos y progresos en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las estafas y falsoedades de los comerciantes y que debían limitarse; de una proyecto de ley del Sr. Cos Gayón, reformando precisamente el articulado actual del Código Mercantil, en lo referente á suspensiones de pagos y diferencias en su enumeración de pruebas citó unas frases decisivas del juez dicero de los de Madrid Sr. Fonseca, qui ha dicho en letras de moda: «Qui el Código de Comercio obliga al juez á ser cómplice de las est

CORREDOR DESAPARECIDO

MAS ESTAFADOS

Siguen compareciendo en el juzgado de instrucción de la Catedral nuevas personas estafadas por el corredor desaparecido D. Eduardo Martínez.

Huelga reflejar la indignación de los perjudicados porque ya la supondrán nuestros lectores.

El dean de esta Catedral D. Juan Gállo entregó a Martínez tres mil pesetas para que las ingresara en su cuenta corriente, quedándose con ellas.

Ha comparecido además D. Luis Conejero Ponce de León, escribiente del fábrico, encargado de sus operaciones en el Banco de Cartagena.

Según parece, este honrado empleado también ha sido alcanzado en alguna pequeña cantidad pero importante para él: no le pagada sus haberes de algunas mensualidades.

MARTINEZ, AMONESTADO

Aun cuando de nacer público, diremos, porque nos merece crédito la procedencia, que el director del Banco de España Sr. Lisboa observó algunas informalidades en el corredor Martínez, obligándole a llamarlo á su despacho, donde fué amonestado severamente después de comprobar lo que si Sr. Lisboa no creía procedente.

UN INCIDENTE

S' cuenta que pocos días antes de la fuga ocurrió un serio incidente entre Martínez y un joven abogado, vecino de la parroquia de San Nicolás.

El corredor tenía que devolverle unas cuatro mil pesetas, pero diciendo hoy, mañana ó luego, no llegaba nunca la hora, hasta que el dueño del dinero se hizo fuerte y exigió la inmediata devolución, produciéndose con esto revuelto en el más Banco una acalorada cuestión que se solucionó por la entrega de la cantidad reclamada.

VISITAS AL BANCO

El juzgado se ha terminado aún su inspección en el Banco de España.

Las continuaron.

DOCUMENTOS IMPORTANTES

Parce que el juzgado tiene en su poder buen número de talonarios del Banco, de cuentas corrientes, etc., firmados por diferentes personas, pero sin cobrar.

Entre estas figuran un talón, importante 190.000 pesetas, firmado desde el año 1905, que obraba sin cobrar en poder de Martínez.

Ese último pertenece á un vecino de Lorca.

Se creó que todas estas firmas son supuestas y que las ha dejado el interesado para despistar su acción, pero de todos modos son auténticas ó están hechas con extacitaria habilitad.

OTROS PERJUDICADOS

Mañana se espera la comparecencia en el juzgado de varios perjudicados de Yeste, Jumilla y Cehegín.

EN EL BANCO

El director del Banco de España sigue recibiendo constantes visitas de los victimas que enhegan saber si el perjuicio que han recibido ha alcanzado á otras operaciones en el Banco.

EL JUZGADO

El escribano Sr. Serrano y oficial don Rafael Martínez, están trabajando con gran celo é interés en la instrucción de este sumario, que, á lo que se ve, va á ser interminable.

Con las liquidaciones que tienen que hacer de los beneficios del dinero entregado con este objeto, para conocer el total del desfalco, ya tienen en qué enterarse.

FIESTAS EN GREVILLENT

La corporación municipal parece que tiene interés en que las fiestas de este año resulten más rumbosas que las de los años anteriores.

Según noticias se trata de presentar un programa, que por los muchos atractivos que ha llenado poderosamente la atención.

Bien es verdad que no falta todo, aunque de algo se escasea; pero habiendo voluntad nacido se puede hacer en absoluto al gran número de forasteros que de todas partes nos visitan en los días en que se celebran las fiestas.

Que para cada día no hay un coliseo digno de la población, ni un circo taurino que es lo que está en moda en España; sin embargo, hay dos bandas de música que valen y otros atractivos además de la feria que proporcionan ó pueden proporcionar al forastero y al de casa alguna diversión.

Yo tengo noticias (aunque los ediles hacen las cosas con muchas reservas) que se trata de ofrecer un premio al vecino que adorna la fachada de su domicilio con mayor número de detalles artísticos y que dicho premio consistirá en cierta cantidad en metálico que excede de 100 pesetas y además será obsequiado con una serenata á cargo de una de las bandas de música; que se celebrarán danzas al estilo del país, concediéndose un premio á la pareja que mejor baile; que para proporcionar un rato de cómica distracción á todos se harán sorteo de jarrones concediendo también premios á los que menos cortan y otras diversiones que se señalarán á medida que me entere de ellas.

En una palabra: este año habrá fiestas, segura noticia; y las habrá porque el Ayuntamiento quiere que las haya.

Así es como recibiremos mayor número de visitas de todos los pueblos limítrofes; así lucirá la feria de Agosto.

Si los concejales no fueran tan reservados pronto conocerían en todas partes lo que tratan de hacer para que cuando regresen los bañistas de la playa del Puerto encuentren en el pueblo otras diversiones que les proporcionen ratos de ex-

(Otro del público se arroja al rededor de la mesa expulsado cuando pudo ser)

Negrata empujó á través de la mesa

en las tablas, sacudiendo fuerte.

Se perfiló bien y señaló su gran plomo, repitiendo con una estocada has-

ta el pomo. (Palmas).

Resumen

La entrada pasa no pierda.

El ganado joven, nobilis, sobresaliendo el primero.

Los matadores bien. Sarracito, nue-

vo en esta plaza, es buen torero y le

ayuden sus facultades.

La presidencia, con el público.

Caballos, 4.

El sobre de Paquiro.

Portmán

Viajeros

Por halera salieron individuos de su familia, ha salido para La Palma, acompañado de su señora esposa, el alcalde de esa localidad D. Pedro López Basa.

También ha salido para Murcia, acompañado de su familia, D. Mariano Ayala Guijarro.

Unos cuantos aficionados, con el noble empeño de horrar desearse anterior, han desembolsado 500 pesetas cada uno, según dicen, y han contratado ganado limpio, agradado, y dos excelentes novilleras.

Eso es lo que se ha proclamado por todas partes.

La atmósfera torera no era la más propicia para ganar un presupuesto de diez á seis mil pesetas lo menos; de modo que, si en efecto, la intención es buena, el público corresponderá debidamente.

**

A las cuatro y media habla en la plaza, sobre poso más ó menos, siete mil personas, de forma que se ha cambiado el tercio.

Preservó el consejero D. Antonio García, que á la hora en punto hizo la señal para el desfile.

Previos los saludos de rubírica y los oídos consabidos se dirigió a la

Primerº

De nombre «Botiller», castaño, mediano con el 11. Es un toro bonito, joven, pelo fino, y apretado de carnes y madera.

La caballería se puso en juego.

Chiquito, Renquillo, Cañizares y Barajas, aguantan siete veces las caricias del D.º Prudencio, que mete la cabeza con poder y produce duros batazos.

Los matadores al quinto, pero sin haber sido nota notable.

Orritoro y Rizo lo parecen, pasando a manos de Sarracito, que, de grana y oro, lanza antes un brindis muy patriótico que vale palma.

Sarracito que es un torero y conocido perfectamente la ganadería de Baños, se llegó al animal, alegrándolo, dando comienzo á una serie de pasos que eran coreados por la multitud. En efecto, sin preocuparse en el estable en la tabla, solo cubriendo arrancarle para consumar la suerte del trapo.

El diestro se mostró bien poco, pues allí donde lo llevó, la soltó una superior que acabó con el de Baños.

Con tanto aumento de precios no podemos dónde vamos á parar. - 6 Julio

VIDA RELIGIOSA

VIAJE A ALMERÍA. - Día 9, en San Nicolás, por D. Antonio García Martínez.

SANTORERO. - Día 9, San Cirilo, obispo, San Alejandro, mártir, Santa Ana, virgen, y San Zenón, mártir.

NOTICIAS DE CARMEN. - Hoy emplezan en los templos siguientes:

En el Carmen desde las cinco de la tarde.

En los Carmelitas, por la mañana á las siete y media y por la tarde á las seis, continuando á las mismas horas.

En la Mercé, por la mañana á las siete y las siete y por la tarde á las siete y media.

En San Nicolás, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis.

En San Lorenzo, por la noche al toque de crácos. Los días festivos por la tarde á las cinco.

Segundo

Molinero, castaño oscuro, con el número 87.

De tanda Triguete, Torralba y Cantinero.

Achucha algunas veces con verdad, saliendo de ejemplo.

Los maestros usan de resogelos y lo consignan á medias.

Jardinerio y Levón le prenden algunos pares, sobresaltando, por el daño, los del primero.

Negrato, de azul y oro, recoge al animal, residiendo á los medios.

Allí lo pone con relativa tranquilidad y después se perfila bien, pero en el camino de la verdad, es acordó de algo y... resultó una mala estocada.

Repitió la suerte embandando el olvido, puso reso una buenas que terminó con el del Colmenar. (Palmas).

Tercero

Mal parso pasó á pedir de Sarracito.

El público se indigna, con razón.

Es momento de mucho barullo.

Asuman los reserves y siguen los mismos pasos que sus colegas.

Durante de las reglamentarias se cambia el tercio.

Pito y Rizo empiezan á tomar precauciones.

Sigue el concierto.

Mal parso pasó á pedir de Sarracito.

Este diestro hizo una faena superior compuesta de pasos de todos colores, pero dentro de ley y con plena serenidad.

Salió actuando en un par, pero se repuso y precipitándose sobre el de Benítez dejó media, á toro parado, que fue lo bastante. (Palmas, oreja y un billete de cinco duros).

Cuarto

«Cafetero», castaño, rabicano, número 89.

Negrato y Serrano obtienen palmas con el capote.

Mal parso pasó á pedir de Sarracito.

Barajas y Triguete vuelven á trabajar.

Negrato hace un quite admirable, quedándose de rodillas ante el animal.

Esa se huye.

Uno del público baja al ruedo y cuando se lo retira, el público incómodo concurre á la autoridad.

Llegada la hora de los palos se ofrecen de lujo á los matadores.

Negrato intentó quitar pero no fué posible, dejando un par superiormente en todo lo alto. (Palmas).

Serrano intentó también la suerte, obteniendo el mismo resultado. Dejó otro par del calibre que el anterior.

El alumbre

La empresa de la luz eléctrica ha teni-

do á bien atender en parte, nuestras in-

dicaciones.

Algunas de las lámparas que desde

hacía tiempo no lucían, han sido debida-

mente reparadas.

Muy bien, así se hace.

Una sorpresa

Han sido sorprendidos por la policía,

en una obrería, diez y siete puntos que

se dedicaban á matricular al bautizo Jorge.

Los sacerdotes fueron conducidos á la

detención. — 7 Julio.

SUICIDIO EN YECLA

En la puerta del cementerio de dicha ciudad se ha suicidado disparándose un tigre en la silla derecha. José Fernández Navarro, de 48 años de edad, casado y de oficio carpintero.

Se ignoran los móviles del suicidio.

EXÁMENES ESCOLARES

El sábado por la mañana á las seis y media salió para Montagudo la comisión que preside el señor gobernador con D. Blanca Soto y D. Jerónimo Ruiz, con objeto de visitar las escuelas públicas de dicho partido.

La de niños se encuentra á cargo de D. José Martínez Costa, con una matrícula de 92 niños y media.

Hemos tenido el gusto de ver en esta el ingeniero director de la compañía de luz eléctrica Alhambra, acompañado de D. José Jiménez, administrador de la citada compañía y de D. José Cobos, por parte del sindicato que han venido

a colonizar estos de interés.

Hemos tenido el gusto de ver en esta el ingeniero director de la compañía de luz eléctrica Alhambra, acompañado de D. José Jiménez Costa, con una matrícula de 92 niños y media.

Hemos tenido el gusto de ver en esta el ingeniero director de la compañía de luz eléctrica Alhambra, acompañado de D. José Jiménez Costa, con una matrícula de 92 niños y media.

Hemos tenido el gusto de ver en esta el ingeniero director de la compañía de luz eléctrica Alhambra, acompañado de D. José Jiménez Costa, con una matrícula de 92 niños y media.

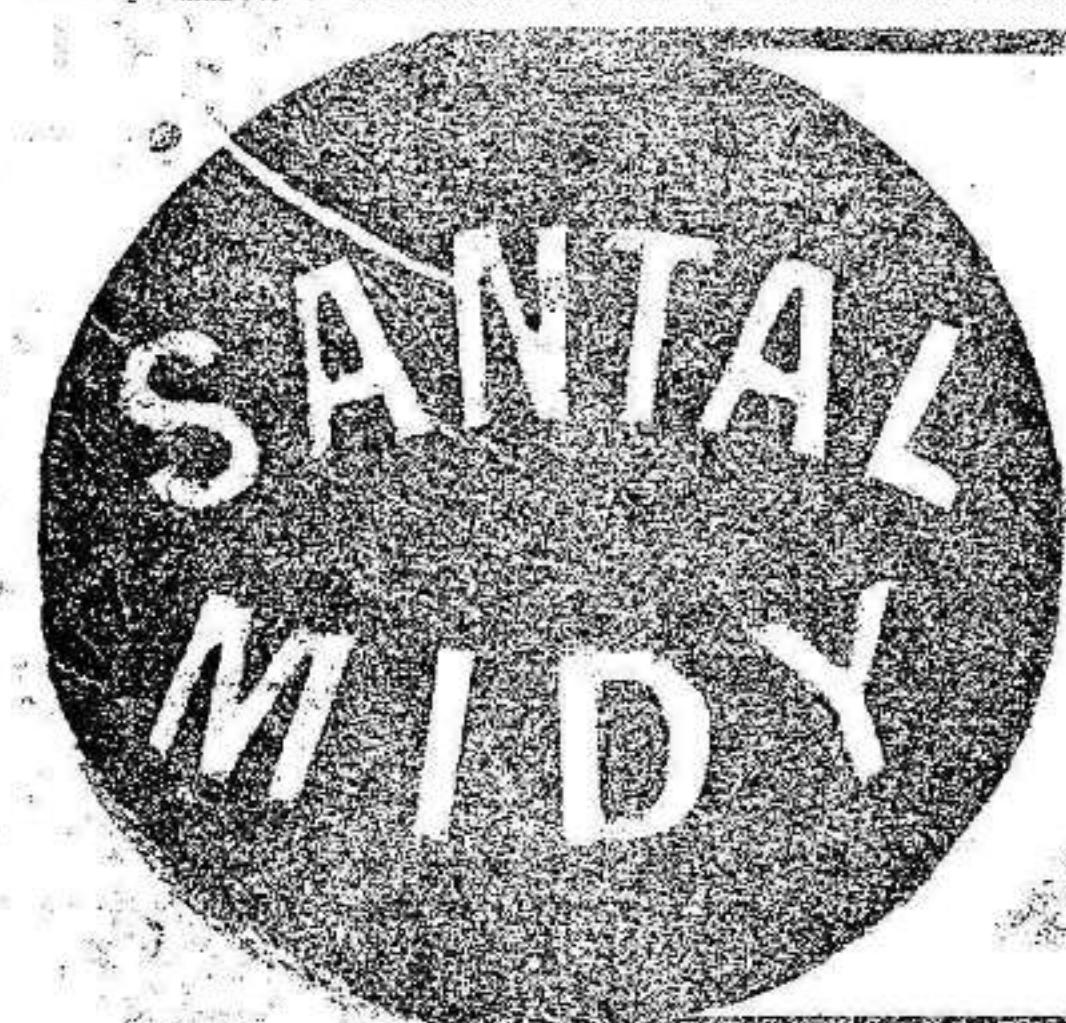
Hemos tenido el gusto de ver en esta

ALMACENES DE HIERROS
EN
BURGOS, ALICANTE Y CARTAGENA
José García

Vigas de acero para edificios

LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLAS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como el zumo, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas facilitando el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la boca; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alfarria y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. LA DENTICINA-MORENO NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin esto difícilmente podrían soportar los esfuerzos debilitantes. Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco. —Como garantía exigir la firma y rúbrica en las etiquetas y targuetas de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26, MURCIA. Droguerías de Abascal y C. y de los señores Igual Contat y C. —Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán. —Cartagena: droguerías de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Berzueta, D. Gregorio Briones Álvarez hermanos y farmacia de D. Luis Mínguez, Dueque, 20. —La Unión: droguerías de D. Pedro Berzabé, D. Alfonso Escalera Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedreño, D. Antonia M. Gomella y Sres. Hijos de Asensio. —Garbanzo: D. Manuel Asensio Estrella. —Llano del Real: D. Miguel Zapata. —Algar: Sra. Viuda de Rubio. —Cieza: farmacia de Pérez el frida. —Calasparra: farmacia de Moya. —Totana: farmacia de Serrano Roca. —Mula: farmacia de García Duarte. —Jumilla: farmacia de Juan Guillén. —Yecla: farmacia del Maestro. —Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva. —Aguas: farmacia de la viuda de Aragón. —Archena: D. J. Sánchez. —Abarán: D. Antonio Conesa. —Alicantilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez. —Pinatar: D. Santos Guirao. —Pacheco: Bastida hermanos. —Balicasa: D. José Briones. —Molina: D. Antonio Bernáliz. —Campos: Sr. García. —Lorqui: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra. —Cento: farmacia de Ayala. —Alicante: droguerías de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernáliz y Orihuela; farmacia de Vallet. —Callosa: D. Carlos Meseguer. —Catal: D. José Fabra. —Albatera: D. José Soler. —Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco. —La Unión: Drogaría de los Sres. Bueno Hermanos. —Precio del frasco, 6 reales.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el sabor de Apto. 6. PRO VITAMINA, y en sus envases Farmacéuticos.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

(Antes A. FOLCH y C. S. en C.)

LINEA DE LAS ANTILLAS

El día 1º del próximo Julio, saldrá de Alicante el vapor JUAN FORGA, para los puertos de Canarias Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Mazatlán y Cienfuegos.

Línea de la América del Sud

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salida de Alicante el día 12 del próximo Julio el vapor BRASILEÑO, clasificado en el Lloyd's 6 too A. I. Para fletes y demás informes dirigirse a su corresponsal:

D. PEDRO LLORCA.—ALICANTE

NOTA:—Pidiéndole a suscripciones se descejan. Se admiten seguros de las tres marcas en la acreditada y antigua compañía «Lloyd Andaluz» a precios muy reducidos.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS

Agenias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acosta, Cádiz del Castillo 3

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros
Capital Diez millones de pesos
FUNDADA EN 1901
EN CARTAGENA

Incendios * Valores * Marítimos *

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales pueblos del Extranjero.

FOLLETO DE "EL LIBERAL" (195)

Hermilia, al verlo, lanzó un grito de espanto. El general corrió a abrazarla.

—Pero, Dios mío, ¿qué es esto? —preguntó sobre salta Hermilia.

—Esto es, hija mía, que el señor conde, guiado por la lealtad de su corazón y el cariño fraternal que me profesa, ha dado oídos a la calumnia. Yo he sido bastante débil para creer en ella por un momento. Perdóname, querida Adelaida, y tranquiliza tu espíritu; Mateo, afortunadamente, no ha muerto.

Hermilia exhaló un grito, y dejó caer casi desmayada en brazos de su padre, murmurando:

—¡Y Claudio ha dadole también de mí!

—No, hija mía. Eso te amo como siempre —le dijo el general.

—¡Ah! Pues entonces, amándome tú, amándome él, ¿qué me importa la calumnia de los hombres?

Hermilia dirigió una mirada compasiva a Roberto de Alcazar.

Aquella mirada era la reconvenión de una mujer inocente dirigida a su acusador.

—Roberto —repuso el general, tendiéndole una mano— —acabamos de dudar de un ángel.

Roberto, que por un instante había vacilado en sus opiniones, levantó la frente, y dijo:

—Dios lo quiera, general!

—Lo querré, amigo mío.

—Mañana continuaremos esta escena —repuso Roberto.

—Nunca, señor conde —dijo el general, marcando las palabras.

El conde de Potes, derrotado, salió poco después de casa del general Alcazar, murmurando en voz baja:

—¡Abi! Hoy me ha reacidado... ¡Será verdaderamente su hija!

LIBRO XIII

LAS HUÉRFANAS

CAPITULO PRIMERO

PROPOSICIÓN INFAME

Luisa Rasty visitaba todos los domingos a su hija Adelaida.

Durante esta visita Corrado procuraba no dejarse ver, porque el amante fisi, el noble militar, no había olvidado la pasada conducta de aquella mujer que por vez primera hizo latir su corazón al fuego del amor.

La tolerancia se halla cerca del perdón. Corrado toleraba que Luisa visitara a Hermilia, y Luisa abrigaba una esperanza:

—¡Quién sabe! Tal vez mañana lo olvide todo —solía decir la hija del conde de Rabini.

Pero pasaban los días, y las cosas continuaban del mismo modo.

La esperanza es tan bella, que la criatura no se decide nunca a perderla, porque un ser sin esperanza, sin fe, sin ilusiones, lo que se llama un esceptico, es verdaderamente un pobre loco, un desgraciado.

Pero no divagaremos.

Luisa Rasty se hallaba en un modesto gabinete, ocupada en su afición favorita: la lectura.

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera

SE CORTAN A MEDIDA

Existencias permanentes: Kilos. un millón

Pídase precios y cuadros de resistencia.

Cinematógrafos

Se alquila un cinematógrafo nuevo y moderno con operador y programas variados de películas. Se alquila también a precios móviles. Razón: José M. Martínez, Balneario. —AGUILAS.

Baños de la TORREVIEJA CONCEPCIÓN

Situados en el Cequín. Nueva instalación de baños calientes FILOMENA PERAL

Pérez Hermanos

PLAZA DE SANTA CATALINA, i. Come en los años anteriores, la mesa a disposición de los que se quedan.

PRECIOS A LA COMODIDAD DE LA CLASE

A LOS MÚSICOS

Ha llegado de Cartagena, el Sr. Rodríguez, con una notable colección de instrumentos de música, como pianos, erminiums, etc., haciendo también otra clase de reparaciones a precios móviles. Cambio de pianos: garantía de cuatro años. Diríjase: Plaza Poeta Zorrilla, 44, Hospedaje de Navarro.

A LOS VERANEANTES

Para disfrutar de la comodidad, buena servicio y mayormente frío a todas horas, no hay mejor sitio, que la esquina del acreditado

Café de España

TORREVIEJA

EL BALNEARIO VISTA ALEGRE

en por su situación y espaciosa es la que mejores condiciones reúne, siendo su especialidad los baños en pilas de mármol.

CELDRAH HERMANOS

COSAS DE LA CALLE

PARA CARLOS MIRANDA

(UN REPORTER)

Prólogo de Alfredo Vicente

Un tomo de 400 páginas: TRES PESETAS

De venta en la Administración de este periódico.

José María Sarabia Verge

Representante en Cartagena de esta publicación y de otros periódicos. Admitir toda clase de comisiones y representaciones de casas nacionales y extranjeras. Compras y ventas en comisión. Se gestionan toda clase de asuntos particulares.

Era un sábado, víspera del día en que Cachucha iba a representar una fara en casa del conde de Potes.

Luisa oyó que llamaban en la puerta de la habitación, y sin alzar los ojos del libro, dijo:

—¡Adelante!

Mateo apareció en la habitación, con la sonrisa en los labios y el sombrero en la mano.

El Galgo iba perfectamente atisulado y extremadamente limpio: llevaba el gabán nuevo; era, en una palabra, un hombre que deseaba parecer mejor de lo que efectivamente es.

Luisa, entrada por su madre de las intenciones de aquel antiguo criado, procuraba esquivar su presencia; así es que, al verle en su cuarto, se entreó ligamente, pues aquel viejo le inspiraba miedo.

—Buenos días, Mateo —le dijo.

—Buenos días, señorita Luisa —respondió el Galgo.

—¿Has visto a Adelaida?

—Sí, todas las mañanas.

—Tú tienes más suerte que yo.

—¿Quién sabe! Demos tiempo al tiempo; cuando Adelaida se case, entonces su madre podrá con más libertad..

—Pero dime, Mateo, ¿Claudio la ama de veras?

—Según me dijo, las cosas están muy adelantadas; pero para efectuar el matrimonio tropezamos con una dificultad, y si no se vece, será difícil que Adelaida realice sus sueños de color de rosa.

—¿Y qué dificultad es esa?

—Adelaida es hasta ahora una hija natural. Claudio no se ha ocupado de nada; pero cuando se trate de dar los pasos para los dichos, entonces..

—El general —dijo— ama a su hija Adelaida lo que no es divisible. ¡Oh! Tengo la completa seguridad de que no la negará nada de cuanto le pida. Claudio tiene, además de su elegante persona, seis millones de reales. Corrado de Altamira comprende que es un buen partido para su hija, un jove de las prendas de Claudio; pero para realizar este deseado enlace, se necesita vencer un obstáculo; creo haberlo dicho antes. Ese obstáculo sólo yo puedo allanar.

—Tú —exclamó sin poderse contener Luisa,

Luisa tal vez no había pensado en aquel obstáculo que le indicaba Mateo.

El Galgo continuó:

—Para casar a Adelaida es preciso que primero se case Luisa Rasty con el general Corrado de Altamira, y eso tal vez está en mi mano conseguirlo.

Luisa miró con marcado asombro a Mateo.

El Galgo recibió aquella mirada con una sonrisa.

—Según parece, extraña a la señorita lo que escribo de decirle.

—Mateo, después de lo que mi padre me reveló..

—Es natural! Despues de lo que el señor conde dijo, la señorita se extraña de lo que yo le digo; pero en este pícnic mundo todo tiene su por qué.

—Luego lo que tú acabas de indicarme?..

—Tienes el suyo también.

—Habla sin rodeos.

—Temería ofender a la señorita.

—Habla, te lo ruego.

—En ese caso, con su permiso me sentaré.

—Síntate, y dispón que no te lo haya dicho tanto.

Mateo dejó el sombrero sobre una mesa, y colocando una silla junto a la que ocupaba Luisa, se sentó.

—El general —dijo— ama a su hija Adelaida lo que no es divisible. ¡Oh! Tengo la completa seguridad de que no la negará nada de cuanto le pida. Claudio tiene, además de su elegante persona, seis millones de reales. Corrado de Altamira comprende que es un buen partido para su hija, un jove de las prendas de Claudio; pero para realizar este deseado enlace, se necesita vencer un obstáculo; creo haberlo dicho antes. Ese obstáculo sólo yo puedo allanar.

—Tú —exclamó sin poderse contener Luisa,